

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

1. ACTIVIDAD

MUNDOELÉCTRICO S.A.- (La Compañía) fue constituida bajo la razón social de ECUANIF S.A. según escritura de constitución del 12 de marzo de 2002, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro de Mercantil el 28 de marzo de 2002 en el mismo cantón; posteriormente cambio su razón social a Mundoferretero S.A. el 8 de agosto de 2002, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 11 de septiembre de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de septiembre de 2002.

En el 2018, la Compañía cambio su razón social a Mundoeléctrico S.A., el 16 de agosto de 2018, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 30 de agosto de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 2018.

Su actividad principal es la venta al por mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores; artículos de ferretería y material eléctrico. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Ciertos indicadores publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

31 de Diciembre:	%
2018	0,3%
2017	-0,2%
2016	1,1%

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

Bases de presentación de los estados financieros.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES)

La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero de 2012, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. El efecto en el año 2012 de la adopción de estas normas contables originó una disminución neta del pasivo y aumento del patrimonio por US\$ 49.267.

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Inventarios.- Los inventarios de mercadería se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede el valor de mercado.

Participación de empleados.- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, las compañías deben distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a todos sus empleados y funcionarios. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia. La única persona afiliada al IESS es la gerente general quien es su representante legal consecuentemente de acuerdo a las disposiciones normativas no recibe el pago de este beneficio.

Impuesto a la renta.- Para el año 2018, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno contenidas en Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y equilibrio fiscal, se estableció que la tarifa del impuesto a la renta para todas las sociedades sea del 25%, teniendo presente para su aplicación las siguientes consideraciones:

- Se agregará 3 puntos porcentuales (Tarifa del 28%), si la sociedad no cumple con el deber de informar sobre la participación societaria de conformidad con el reglamento de aplicación; y para aquellas sociedades que tenga un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Rebaja 3 puntos porcentuales (Tarifa 22%), si la sociedad cumple con la condición de micro y pequeña empresa, así como también aquellas sociedades que cumple la condición de exportadores habituales.
- Rebaja de hasta 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) a sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT; así como a administradoras u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico.
- Reducción de 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) sobre la reinversión de las utilidades del año, aplica solamente a sociedades exportadoras habituales, a sociedades que se dedique a la producción de bienes incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Para el año 2017, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea reinvertida en créditos productivos dentro del año siguiente cumpliendo con las condiciones establecidas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable realizar los registros contables correspondientes e informar al Servicio de Rentas Internas hasta el 31 de diciembre de cada año.

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Resultados acumulados provenientes por adopción de NIIFs.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIFs y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponden a resultados operacionales.

De presentarse saldo deudor este podrá ser compensado con los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital y valuación o superávit por revaluación de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantiene los mismos saldos resultantes de este proceso de adopción, efectuado en el año 2012, constituido por:

	<u>(US Dólares)</u>
Baja de cuentas por pagar a proveedores	49.027
Baja de otras cuentas por pagar	<u>240</u>
	<u>49.267</u>

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

4 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesto como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(US dólares)</u>	
Banco del Pacifico	41.548	9.303
Produbanco	<u>0</u>	<u>593</u>
Total	<u>41.548</u>	<u>9.896</u>

5 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar representan:

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

5 CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Cuentas y documentos por cobrar – clientes	151.484	0
Compañía relacionada	2.054.056	1.787.366
Accionista, Edmundo Vejar Beltrán	0	25.239
Anticipos a proveedores	<u>0</u>	<u>1</u>
Subtotal	2.205.540	1.812.606
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(44.601)</u>	<u>(44.601)</u>
Total	<u>2.160.939</u>	<u>1.768.005</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar clientes representan facturas por ventas de artículos para el uso de instalaciones eléctricas de tipo doméstico e industrial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a compañía relacionada, representan facturas por ventas de mercaderías a la compañía Ferremundo S.A. que no generan intereses, ni tienen fecha específica de vencimiento

Los movimientos de la cuenta provisión cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Saldo al principio de año	44.601	44.603
Provisión con cargo a resultados	0	46.933
Castigo de cartera	<u>0</u>	<u>(46.935)</u>
Saldo al final del año	<u>44.601</u>	<u>44.601</u>

6 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios están compuestos por artículos para el uso de instalaciones eléctricas de tipo domésticas e industriales, como se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Mercadería disponible para la venta	54.344	56.630
Mercaderías en tránsito	<u>0</u>	<u>82</u>
Total	<u>54.344</u>	<u>56.712</u>

7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos por impuestos corrientes representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Crédito tributario (IVA)	291.003	316.312
Crédito tributario (I.R)	<u>3.793</u>	<u>0</u>
Total	<u>294.796</u>	<u>316.312</u>

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

La descomposición de este crédito tributario se resume por periodos a continuación:

<u>Periodo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
2015	0	30.892
2016	105.809	205.840
2017	79.580	79.580
2018	<u>105.614</u>	<u>0</u>
Total	<u>291.003</u>	<u>316.312</u>

8 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesta como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Licencias	0	345.189
(-) Amortización Acumulada	<u>0</u>	<u>(300.175)</u>
Total	<u>0</u>	<u>45.014</u>

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al valor pagado para obtener los servicios de mantenimiento de medidores y del uso de la tecnología (Software) utilizada en los medidores llamada "Unity Suite".

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos registrados en esta cuenta fueron dados de baja luego de amortizar el saldo restante de esta cuenta por US\$ 45.014, valor que fue reconocido como gastos en los resultados del año.

9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Hencorp Becstone Capital L.C.	<u>441.704</u>	<u>477.913</u>
Subtotal	441.704	477.913
(-) Porción corriente de obligaciones financieras	<u>(38.945)</u>	<u>(36.209)</u>
Total	<u>402.759</u>	<u>441.704</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras con Hencorp Becstone Capital L.C. corresponden a un préstamo para capital de trabajo por US\$ 495.000, concedido el 31 de mayo de 2017, a 10 años plazo, pagadero con dividendos trimestrales con interés anual del 7,25%.

El vencimiento anual de las obligaciones al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

9 OBLIGACIONES FINANCIERAS (Continuación)

<u>Vencimiento</u>	<u>Hencorp Beestone Capital L.C.</u> (US Dólares)
2019	38.945
2020	41.802
2021	45.046
2022	48.450
2023	52.111
2024	56.002
2025	60.279
2026	64.834
2027	<u>34.235</u>
Total	<u>441.704</u>

El vencimiento anual de las obligaciones al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Hencorp Beestone Capital L.C.</u> (US Dólares)
2018	36.209
2019	38.945
2020	41.802
2021	45.046
2022	48.450
2023	52.111
2024	56.002
2025	60.279
2026	64.834
2027	<u>34.235</u>
Total	<u>477.913</u>

10 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Proveedores locales	15.787	13.957
Relacionada	232.628	200.000
Obligaciones tributarias	101.804	4.452
Anticipo de clientes	52.997	207.597
IESS	978	1.955
Otras cuentas por pagar	<u>144.005</u>	<u>89.750</u>
Total	<u>548.199</u>	<u>517.711</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a proveedores locales incluyen principalmente facturas por compras de mercaderías.

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

10 CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a compañía relacionada representan cancelación de deudas, pagos por servicios de mantenimiento, asesorías en ventas y compras, servicios de publicidad y de transporte a favor de Ferremundo S.A. que no generan intereses ni tienen fecha específica de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, anticipo de clientes corresponde principalmente a valores recibidos de Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL, EP.

Las Obligaciones tributarias corresponden a impuestos pendientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Impuesto a la renta	101.529	3.136
Impuesto a la salida de divisas	<u>275</u>	<u>1.316</u>
Total	<u>101.804</u>	<u>4.452</u>

11 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por los años 2018 y 2017 se presenta de la siguiente forma:

Movimiento	<u>Beneficios sociales</u>	<u>Intereses por Pagar</u> (US dólares)	<u>Total</u>
Saldo al final del año 2016	9.020	1.097	10.117
Provisión	7.164	36.269	43.433
Pago	<u>(4.901)</u>	<u>(34.382)</u>	<u>(39.283)</u>
Saldo al final del año 2017	<u>11.283</u>	<u>2.984</u>	<u>14.267</u>
Provisión	10.650	33.916	44.566
Pago	<u>(20.412)</u>	<u>(34.143)</u>	<u>(54.555)</u>
Saldo al final del año 2018	<u>1.521</u>	<u>2.757</u>	<u>4.278</u>

12 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, que totalizan el capital suscrito y pagado, cuya composición accionaria la integran los siguientes accionistas:

	<u>No. de Acciones</u>	<u>US dólares</u>
Ahizatop S.A.	799	799
Vejar Beltrán Jaime Edmundo	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

13 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos administrativos consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Gastos de personal	84.149	83.368
Honorarios y asesorías externas	18.747	15.176
Gastos de seguros	9.113	11.317
Impuestos, contribuciones y otros	7.042	7.005
Suministros y mantenimientos	380	616
Gastos legales	27	247
Gastos no deducibles	<u>111</u>	<u>129.488</u>
Total	<u>119.569</u>	<u>247.217</u>

14 GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos financieros consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Intereses y comisiones	33.915	36.269
Gastos de servicios bancarios	534	346
Impuestos financieros	<u>2.398</u>	<u>2.586</u>
Total	<u>36.847</u>	<u>39.201</u>

15 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2018 y 2017, fue determinada como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(A) 495.234	(83.161)
(-) 15% Participación a trabajadores	(B) 0	0
(+) Gastos no deducibles	<u>111</u>	<u>129.494</u>
Base imponible	495.345	46.333
(-) Impuesto a la renta 25% (2018) y 22% (2017)	(C) (123.836)	(10.193)
(-) Impuesto mínimo	(D) (14.291)	(8.747)
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio (A-C) en 2018 y 2017	<u>371.398</u>	<u>(93.354)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registró como Impuesto a la Renta el resultado de aplicar la tarifa del 25% y 22% respectivamente sobre la base imponible determinada para esos años.

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

15 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

A la fecha de este informe (abril 12 de 2019), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que, para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además, se dispuso que los auditores externos presenten hasta el mes de julio de cada año conforme al noveno dígito del RUC, los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

16 OTROS HECHOS POSTERIORES

En marzo 19 de 2018, mediante Oficio No. 042-IP.015-2018-FGE-UIPelF-FGE-hm la Fiscalía General del Estado realiza "Solicitud de Información" a MUNDOFERRETERO S.A. (Actualmente MUNDOELÉCTRICO S.A.) por operaciones realizadas con el sector público entre 2010 - 2017, así como la documentación que respalden 17 transacciones con el sector público por US\$ 6.553.289, realizadas entre el 2011 al 2017.

A la fecha de emisión de este informe la Administración de la Compañía presentó a la Fiscalía General del Estado en abril 11 de 2018, la Información requerida en dicho oficio.

La Administración ratifica en su escrito de descargo que todas las transacciones realizadas con las empresas del sector público corresponden a operaciones comerciales absolutamente transparentes, con su origen y uso debidamente determinados, y sin vínculo alguno con las investigaciones que realiza la Fiscalía.

17 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra reveladas en la Nota 5 y 10.

Eventos posteriores. - Entre diciembre 31 de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 12 de 2019 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2018.

MUNDOELÉCTRICO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

17 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
(Continuación)

Comunicación de deficiencias en el control interno.- Durante los años 2018 y 2017, como resultado del examen practicado por auditoría externa, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones sobre aquellos aspectos inherentes al control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
